



OIA 2023

CERTAMEN NACIONAL CATEGORIA COMPETENCIAS DIGITALES

Instructivo

Pautas generales

- El Certamen Nacional categoría Competencias Digitales 2023 se realizará mediante la modalidad presencial en cada una de las escuelas participantes.
 - Encuentro presencial por equipo acompañado por sus docentes/referentes.
 - Se utilizará la vía mail entre OIA y los referentes para el envío del código de cada grupo participante, de los enunciados de los trabajos a realizar y para la entrega de los resultados.
- Fecha de examen: **27 de octubre de 2023.**
- Apertura **8hs** cierre **12hs.**
- Se habilitará un grupo de WhatsApp con jurados y referentes para sostener una comunicación fluida durante la competencia.

Jurado Nacional deberá:

- Elaborar los exámenes.
- Organizar y participar de la reunión informativa.
- Organizar y acompañar durante la competencia.
- Confeccionar el Orden de Mérito.

Docentes/Referentes deberán:

- Participar de la reunión informativa organizada por el Comité Olímpico para el miércoles **11 de octubre a las 18hs.** por zoom.
- Acompañar y asesorar a los competidores con:
 - Informar la modalidad de evaluación.
 - Entregar a cada equipo el código con que se identificará en la competencia.
 - Entregar los enunciados de los trabajos a resolver.
 - Recepcionar los trabajos realizados.
 - Enviar los trabajos realizados a **oia@unsam.edu.ar**



- Participar y estar atento durante la competencia al grupo de WhatsApp. El jurado podrá solicitar realizar por este medio una videollamada durante la competencia.

En caso de problemas eléctricos, de conectividad o cualquier inconveniente, se procederá a avisar al jurado a través del grupo de WhatsApp.

Pautas para alumnos:

- Recibirán de su docente/referente el enunciado del examen a resolver.
- Tendrán un plazo total de 4 (cuatro) horas para resolver el problema.
- Se recomienda leer detenidamente todas las consignas, a fin de cumplir debidamente con lo requerido en ellas. En caso de dudas en la interpretación de las consignas, consensuar la misma en el seno del grupo y si la duda persiste transmitírsela al docente/referente.
- Crearán una carpeta con el nombre asignado al grupo (p/ej: **NxGyy**), donde guardarán 1 archivo por cada ítem a resolver.
- Sólo deberá haber una copia o versión de cada archivo en dicha carpeta.
- Se sugiere prestar mucha atención para verificar la grabación periódica de los archivos.
- Al finalizar la tarea, el docente/referente deberá enviar la carpeta con los archivos guardados en ella a la dirección **oia@unsam.edu.ar**
- No podrán recibir ayuda externa, ni intercambiar ideas con otros equipos.
- Será motivo de descalificación: la existencia de algún tipo de identificación (en el contenido o propiedades de los archivos, etc.) que permita individualizar a los integrantes del equipo, el colegio al que pertenecen, la localidad o provincia de origen.
- Los evaluadores, para mayor transparencia e imparcialidad, evalúan los trabajos desconociendo los nombres o procedencia de sus autores, por tanto, cualquier dato que permita inferir su identidad u origen será motivo automático de descalificación.
- Se descalificará todo trabajo en el que se utilice algún tipo de mensaje, terminología, imágenes o expresión que pueda resultar ofensiva, agraviante, discriminatoria, irrespetuosa, vulgar, etc.